



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE

Órgano de Control Interno
Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2015

Fecha: 20 /01/2015

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2014
Periodo Revisado: JULIO DICIEMBRE
2014

MTRA. ERIKA CHAPA ORTIZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA
DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE
PRESENTE:

MARCO LEGAL.

El Órgano de Control Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el municipio de Campeche, realizó de conformidad con los artículos 1 Fracción IV, 3 Fracción III, 5 Fracción VI, y 68 de la Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche y Artículo 41 Fracciones I, II y III, IV del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche, disposiciones en las que se establece a la Contraloría Interna del Sistema DIF Municipal de Campeche como la unidad administrativa encargada de Vigilar la administración de los recursos y el funcionamiento del Organismo, así como la responsable de practicar las revisiones y auditorías a los estados financieros y las de carácter administrativo que se requieran, realizó la revisión Financiera Documental de los recursos administrados y ejercidos por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche de Campeche, mediante oficio de Revisión DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2015 de fecha 20 de enero de 2015 por el periodo comprendido del 1 de julio al 31 de diciembre del año 2014.

I.- Objetivos de la revisión y fiscalización del Órgano de Control Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el municipio de Campeche.

De conformidad con el artículo 41 del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el municipio de Campeche; la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública tienen por objeto.

- I. Vigilar que la administración de los recursos y el funcionamiento del Organismo, se hagan de acuerdo con lo que dispongan este reglamento, los programas y presupuestos aprobados y los demás ordenamientos legales aplicables;
- II. Practicar revisiones y auditorías a los estados financieros y las de carácter administrativo que se requieran.
- III. recomendar a la Junta Directiva y al Director General, las medidas preventivas y correctivas que sean convenientes para el mejoramiento del Organismo, mediante informes resultantes de las revisiones y auditorías realizadas.
- IV. las demás que otras leyes le atribuyan y las que sean necesarias para el ejercicio de las anteriores.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE
Órgano de Control Interno
Informe de Resultados de la Revisión



12

Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2015

Fecha: 20 /01/2015

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2014
Periodo Revisado: JULIO DICIEMBRE
2014

II.- Condiciones de la auditoría.

El artículo 108 Bis de la Constitución Política del Estado de Campeche establece que la función de revisión y fiscalización será ejercida conforme a los principios de posterioridad, anualidad, legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad.

III.- Características particulares de la entidad fiscalizada

a) Datos Generales

Nombre:	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche
Dirección:	Calle 10 número 331, Colonia Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche
Clave del RFC	SDI930208SJ4
Registro Patronal	No cuenta con Registro Patronal

b) Principales funcionarios

Nombre	Puesto
Mtra. Erika Chapa Ortiz	Directora General
LAE. Miriam del Rosario Uc Quijano	Encargada de la subdirección de Administración

c) Naturaleza de su función

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el municipio de Campeche tiene como objetivo la promoción de asistencia Social, la prestación de servicios, la promoción de la interrelación sistemática de



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE
Órgano de Control Interno
Informe de Resultados de la Revisión



13

Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2015

Fecha: 20 /01/2015

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2014
Periodo Revisado: JULIO DICIEMBRE
2014

acciones que en esa materia llevan a cabo las instituciones Públicas Federales y Estatales, así como la realización de las demás acciones que establezcan las disposiciones legales.

Para cumplimiento de sus funciones el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche deberá:

- I. Promover y prestar y servicios de asistencia social.
- II. Apoyar al desarrollo de la Familia y de la comunidad
- III. Realizar acciones de apoyo educativo, para la integración social y de capacitación para el trabajo a los sujetos de la asistencia social.
- IV. Promover e impulsar el sano crecimiento físico, mental y social de la niñez;
- V. Coordinar funciones relacionadas con la beneficencia pública y la asistencia privada en el estado, así como promover programas de asistencia social, que contribuyan al uso eficiente de los bienes que la integran.
- VI. Fomentar y apoyar a las asociaciones o sociedades civiles y a todo tipo de entidades privadas, sin perjuicio de las atribuciones que al efecto correspondan a otras dependencias.
- VII. Operar establecimientos de asistencia social en beneficio de menores en estado de abandono, de ancianos desamparados y minusválidos sin recursos.
- VIII. Llevar a cabo acciones en materia de prevención de invalidez, minusvalía o incapacidad y de rehabilitación de los mismos, en los centros no hospitalarios con sujeción a las disposiciones aplicables en materia de salud.
- IX. Realizar estudios e investigaciones sobre asistencia social, con la participación, en su caso, de las autoridades asistenciales del gobierno del estado y de los otros municipios.
- X. Realizar y promover la capacitación de recursos humanos para la asistencia social.
- XI. Prestar servicios de asistencia social jurídica y de orientación social a menores, ancianos, minusválidos y discapacitados sin recursos.
- XII. Apoyar al ejercicio de la tutela de los discapacitados que correspondan al municipio, en los términos de la legislación respectiva.
- XIII. Poner a disposición del ministerio público los elementos a su alcance en la protección de incapaces y en los procedimientos civiles y familiares que los afecten, de acuerdo con las disposiciones legales correspondientes.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE
Órgano de Control Interno
Informe de Resultados de la Revisión



14

Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2015

Fecha: 20 /01/2015

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2014
Periodo Revisado: JULIO DICIEMBRE
2014

- XIV. Realizar y fomentar estudios e investigaciones en materia de invalidez, minusvalía e incapacitación.
- XV. Participar en programas de rehabilitación y educación especial.
- XVI. Promover ante las autoridades correspondientes la adaptación o readaptación del espacio urbano que fuere necesario para satisfacer los requerimientos de autonomía de los inválidos, minusválidos y discapacitados.
- XVII. Fomentar y apoyar la nutrición y las acciones de medicina preventiva dirigidas a los lactantes en general a la infancia, así como a las madres gestantes.
- XVIII. Apoyar en forma permanente los objetivos y programas de los Sistemas Nacional y Estatal, para el Desarrollo Integral de la Familia.

Para su funcionamiento, se rige por diversas leyes como son, entre otras, la Ley Orgánica de los Municipios, Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado, Ley de Hacienda Municipal, Acuerdo de Creación, Ley de Asistencia Social del Estado, Reglamento Interior.

d) Figura Jurídica

Queda formalmente constituido el Sistema para el desarrollo Integral de la Familia en el municipio de Campeche como un Organismo Público Descentralizado con autonomía operativa, personalidad jurídica y patrimonios propios con domicilio en la cabecera municipal de Campeche, Campeche; según el acuerdo primero del acuerdo de creación publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 8 de febrero de 1993.

e) Atribuciones

El Sistema DIF Municipal, tiene como objetivo la promoción de asistencia Social, la prestación de servicios en este campo, la promoción de la interrelación sistemática de las acciones que en esa materia llevan a cabo las instituciones Públicas a nivel Municipal, así como la realización de las demás acciones que establezcan las disposiciones legales aplicables. (Art. 4 del Reglamento Interior del Sistema DIF Municipal.)

En los casos de desastre, como inundaciones, terremotos, derrumbes, explosiones, incendios y otros de naturaleza similar por los que causen daños a la población, el Sistema para el desarrollo Integral de la Familia en el municipio de Campeche, sin perjuicio de las atribuciones que en auxilio de los damnificados lleven a cabo otras dependencias u entidades de la Administración Pública Federal y Estatal, promoverá la atención y coordinación de las acciones de los distintos sectores sociales que actúen en beneficio de aquellos en el ámbito de su competencia. (Según el Acuerdo cuarto del acuerdo de creación publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 8 de febrero de 1993)

Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2015

Fecha: 20 /01/2015

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2014
Periodo Revisado: JULIO DICIEMBRE
2014

f) Relaciones de coordinación

El Sistema para el Desarrollo Integral de la familia en el municipio de Campeche mantiene relaciones de coordinación con el Sistema DIF Estatal, así como con las diversas Direcciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche, de la misma manera con todas aquellas instancias públicas y privadas que tengan como objetivo la promoción de asistencia social, y la prestación de servicios.

g) Órgano rector

El gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la familia estará a cargo de:

- I. La junta directiva.
- II. El Director General.

La junta directiva será el órgano supremo del organismo y estará integrado por:

1. El Presidente Municipal, quien lo presidirá
2. El Secretario del H. Ayuntamiento
3. El Tesorero del H. Ayuntamiento
4. El Director de Cultura del H. Ayuntamiento
5. El Director de Gobierno Ciudadano (según modificación del acuerdo de creación publicada en el Periódico Oficial del Estado el 02 de octubre de 2012).
6. El Secretario de Coordinación y Planeación Municipal (según modificación del acuerdo de creación publicada en el Periódico Oficial del Estado el 02 de octubre de 2012).
7. Un representante del DIF Estatal y
8. El propio Director General.

Los miembros de la junta directiva serán suplidos por los representantes que al efecto designe cada uno de los miembros propietarios de la misma.

La junta directiva contará con un Secretario Técnico, que es designado por la misma a propuesta del Director General.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE
Órgano de Control Interno
Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2015
Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Fecha: 20 /01/2015

Ejercicio Presupuestal: 2014
Periodo Revisado: JULIO DICIEMBRE
2014

h) Condiciones contractuales

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche en sus relaciones laborales entre el Organismo y sus trabajadores se regirán por la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de Campeche; Asimismo los trabajadores estarán incorporados al régimen de seguridad social que corresponda a los trabajadores al servicio del H. Ayuntamiento de Campeche acuerdo décimo tercero y décimo cuarto del Acuerdo de Creación del Sistema DIF Municipal (publicado en el POE el 8 de febrero de 1993).

i) Órgano de Vigilancia

El Sistema para el Desarrollo Integral de la familia en el Municipio de Campeche cuenta con un órgano de vigilancia que de conformidad al acuerdo décimo segundo del acuerdo de creación por el cual se constituye formalmente dicho Sistema; estará integrado por un comisario propietario y un suplente, designados por la Dirección de Contraloría del Municipio.

j) Patrimonio

El patrimonio del Sistema para el Desarrollo Integral de la familia en el Municipio de Campeche estará constituido por.

I Los recursos financieros asignados por el H. Ayuntamiento lo que no serán inferiores al cinco por ciento del monto total de las participaciones federales que reciba, determinadas por el H. Congreso del Estado.

II Los recursos financieros que reciba por parte de la Federación, Estado y otros Municipios y cualesquiera otra entidades públicas o privadas así como de particulares.

III Las aportaciones, legados o donaciones que en su favor se otorguen; y

IV Los demás derechos, bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier otro título legal para el cumplimiento de su objeto

IV.- NATURALEZA Y ALCANCE DE LA REVISIÓN.

La revisión financiera documental se enfocó al análisis del cumplimiento legal, financiero, económico y presupuestal, de las operaciones administrativas, mediante técnicas de auditorías que se estimaron adecuados para su realización, señalando que esta se efectuó de acuerdo con las normas y procedimientos de auditoría generalmente aceptados, ejecutadas con recursos municipales, insertas dentro del Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche, por el periodo comprendido del 1 de julio al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2014.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE

Órgano de Control Interno
Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2015

Fecha: 20 /01/2015

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2014
Periodo Revisado: JULIO DICIEMBRE
2014

I.- Evaluar los resultados de la gestión financiera:

a).- Si se cumplió con las disposiciones jurídicas aplicables en materia de sistema de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso destino afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles, almacenes y demás activos, recursos materiales y demás normatividad aplicables al ejercicio del gasto público.

b).- Si la captación, administración, custodia, manejo y aplicación de los recursos propios, municipales, estatales y en su caso federales, incluyendo transferencia y donativos, y si los actos, convenios, fondos prestaciones de servicios públicos, operaciones, o cualquier acto que el Organismo celebre o realice, relacionado al gasto público se ajustan a la legalidad, y si no han causado daño o perjuicios, o ambos en contra del patrimonio de este Organismo o del Municipio.

II.- Comprobar si el ejercicio de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos se han ajustado a los criterios señalados en los mismos.

a).- a) Si las cantidades correspondientes a los ingresos y egresos, se ajustaron o corresponden a los conceptos y a las partidas respectivas.

b).- Si los programas y su ejecución se ajustaron a los términos y montos aprobados en el presupuesto así como lo establecido en las leyes.

III.- Evaluar el desempeño en el cumplimiento de los objetivos y la meta de los programas, y

IV.- Así como determinar el cumplimiento de las obligaciones en el servicio público, de acuerdo con lo dispuesto en la fracción III del artículo 3 de la Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche.

V.- El estudio se orientó principalmente a la revisión de las erogaciones efectuadas por concepto de gastos, operación y manejo de chequeras, así como los pagos realizados a proveedores, mediante las verificaciones de las Cuentas Bancarias a nombre del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche, durante el periodo comprendido del 1 de julio al 31 de diciembre del ejercicio 2014, lográndose revisar de los \$ 22'696,939.00 (Son: VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) (Autorizados al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2014), la cantidad de \$ 2'779,511.30 (Son: DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS 30/100 M.N.); de los 7'209,000.00 (Son: SIETE MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.); autorizados para ejercer directamente por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2014.

Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2015

Fecha: 20 /01/2015

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2014
Periodo Revisado: JULIO DICIEMBRE
2014

V.- REVISIÓN DOCUMENTAL DE OPERACIONES FINANCIERAS Y ECONÓMICAS.

Recursos autorizados: a ejercer directamente por el Organismo enero diciembre 2014.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO
CAPITULO 2000	2,155,410.02
CAPITULO 3000	2,781,762.79
CAPITULO 4000	2,088,027.15
CAPITULO 5000	183,800.04
TOTAL	7,209,000.00

**ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPITULO DEL GASTO
ASIGNACION PRESUPUESTAL DE EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA EJERCER	PRESUPUESTO O DEVENGADO	COMPROMETIDO O NO DEVENGADO	PRESUPUESTO O SIN DEVENGAR	PRESUPUESTO O EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGADO	CUENTAS POR PAGAR (DEUDA)	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,155,410.02	94,912.72	2,060,497.30	742,827.52	1,317,669.78	742,827.53	0.00	1,317,669.78	748,827.52	748,827.52	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	2,781,762.79	279,365.82	3,061,128.61	1,678,068.34	1,383,060.27	1,678,068.34	- 0.00	1,383,060.27	1,678,068.34	1,678,068.34	0.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,088,027.15	118,253.10	1,969,774.05	1,418,496.10	551,277.95	1,418,496.10	-	551,277.95	1,418,496.10	1,418,496.10	0.00
5000	BIENES MUEBLES, E INMUEBLES Y INTANGIBLES	183,800.04	66,200.00	117,600.04	86,854.48	30,745.56	86,854.48	-	30,745.56	86,854.48	86,854.48	0.00
	TOTAL	7,209,000.00	0.00	7,209,000.00	3,926,246.44	3,282,753.56	3,926,246.44	0.00	3,282,753.56	3,926,246.44	3,926,246.44	0.00



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE

Órgano de Control Interno
Informe de Resultados de la Revisión



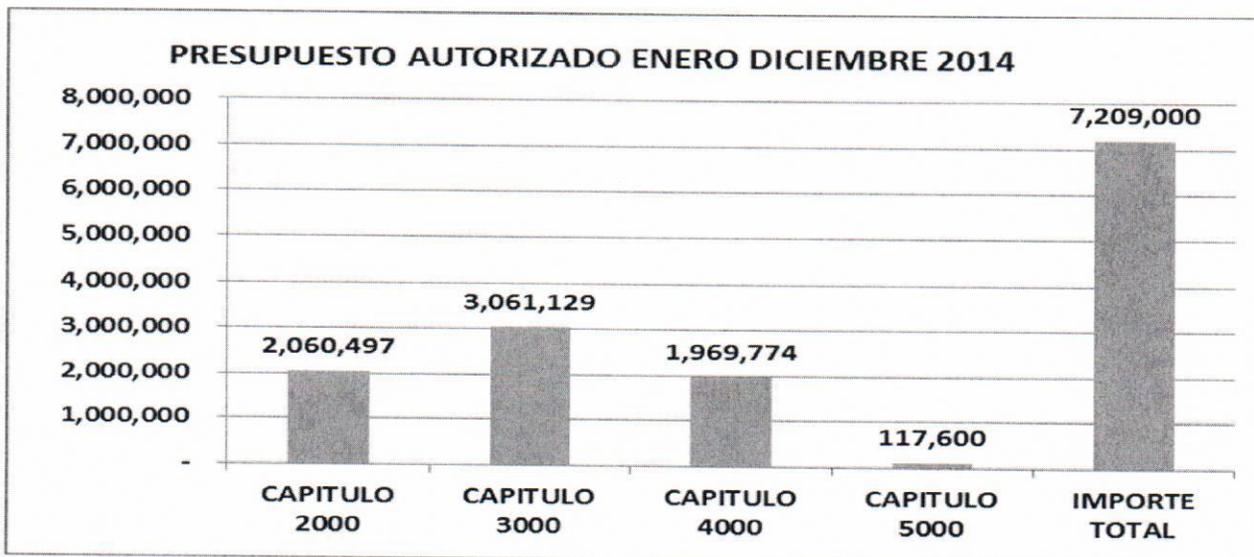
19

Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2015

Fecha: 20 /01/2015

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2014
Periodo Revisado: JULIO DICIEMBRE 2014



Recursos ejercidos.

Los auxiliares de los registros presentados por la Subdirección Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche de los recursos propios y ministrados ejercidos de forma directa durante el periodo julio diciembre del ejercicio 2014 refleja un importe total ejercido por la cantidad de \$ 2'779,511.30 (Son: DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS 30/100 M.N.); como se detalla en el cuadro siguiente.

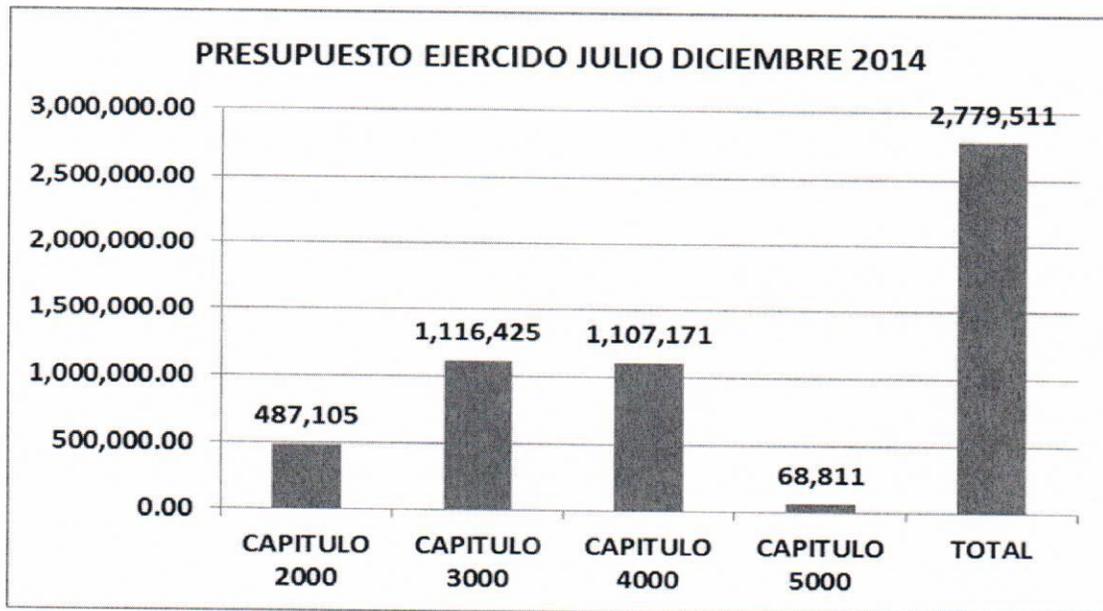
CUENTAS BANCARIAS	PRESUPUESTO EJERCIDO		
65504423599 Banco: SANTANDER 65504264226 65503627461 65503627504	JULIO	DICIEMBRE	2014
CAPITULO 2000			487,104.77
CAPITULO 3000			1,116,424.59
CAPITULO 4000			1,107,170.54
CAPITULO 5000			68,811.40
TOTAL			2,779,511.30

Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2015

Fecha: 20 /01/2015

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2014
Periodo Revisado: JULIO DICIEMBRE 2014



Recursos revisados:

Para efectos de esta revisión se logró revisar un importe de \$ 2'779,511.30 (Son: DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS 30/100 M.N.); mismo que representa un alcance del 100.00 % con relación al monto ejercido y que corresponden a las siguientes cuentas bancarias del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche.

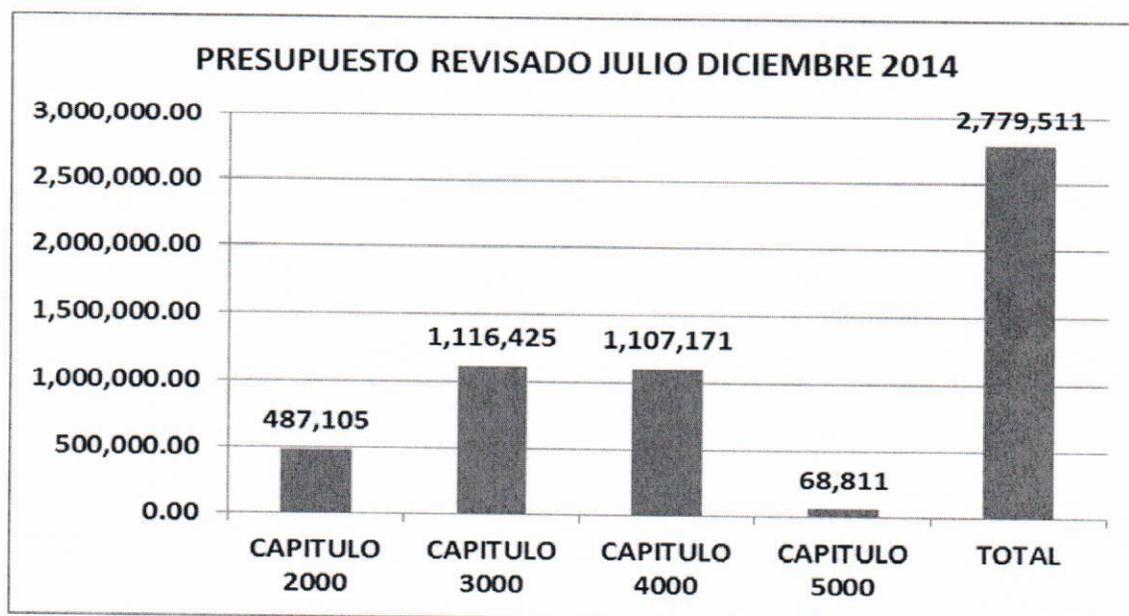
CUENTAS BANCARIAS	65504423599	PRESUPUESTO REVISADO
Banco: SANTANDER	65504264226	JULIO DICIEMBRE 2014
	65503627461	
	65503627504	
CAPITULO 2000		487,104.77
CAPITULO 3000		1,116,424.59
CAPITULO 4000		1,107,170.54
CAPITULO 5000		68,811.40
IMPORTE TOTAL		2,779,511.30

Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2015

Fecha: 20 /01/2015

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2014
Periodo Revisado: JULIO DICIEMBRE
2014



VI.- RESULTADOS

I) Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 la situación financiera de la entidad fiscalizada es la siguiente:

Concepto	2014	2013
ACTIVO	1,552,585.26	1,127,266.52
PASIVO	68,492.85	126,293.56
CAPITAL	1,484,092..41	1,000,972.96

Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2015

Fecha: 20 /01/2015

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2014
Periodo Revisado: JULIO DICIEMBRE
2014

II) Resultado del ejercicio

En los periodos comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y del 1 de enero al 30 de diciembre de 2013 el resultado del ejercicio es el siguiente:

CUENTA	2014	2013
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	4,261,302.09	4,401,880.39
OTROS APROVECHAMIENTOS	1,951,032.07	1,217,841.02
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	368,172.03	156,188.00
CONVENIOS	-	350,000.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES	1,939,938.00	2,675,433.95
INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS,	2,159.99	1,620.50
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0	796.92
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	4,082,191.18	4,352,194.97
SERVICIOS PERSONALES	0.00	1,598,781.11
MATERIALES Y SUMINISTROS	742,827.52	913,497.32
SERVICIOS GENERALES	1,678,068.34	1,350,176.69
AYUDAS SOCIALES	1,118,496.10	489,739.85
TRANSFERENCIAS A ENTIDADES	300,000.00	0
DEPRECIACIONES DE BIENES MUEBLES	241,639.22	0
AMORTIZACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES	1,160.00	0
AHORRO NETO DEL EJERCICIO	179,110.91	49,685.42

Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2015

Fecha: 20 /01/2015

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2014
Periodo Revisado: JULIO DICIEMBRE
2014

De acuerdo al SEPTIMO transitorio del Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2014, los Indicadores a utilizar como instrumentos de medición del Desempeño Financiero que deberán de manejar el Municipio y sus Organismos serán los siguientes:

- Para efecto de liquidez el parámetro aceptable será entre 1.00 a 1.50 veces el Activo sobre el pasivo;
- El de margen de seguridad el parámetro aceptable será entre 0.00 a 1.00 veces;
- Y con respecto al indicador de endeudamiento el parámetro aceptable será hasta un 50.00%

Determinación del análisis de los Estados Financieros con Razones Financieras correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2014 y 2013 tal y como se muestran en la siguiente tabla.

Razones de Liquidez: miden la capacidad de pago a corto plazo de la Empresa para saldar las obligaciones que vencen.

- Como puede observarse en la Razón de Liquidez, se puede concluir que el Organismo cuenta con los recursos económicos suficiente para hacer frente a los compromisos contraídos a corto plazo.
- En cuanto a la Razón Financiera de Margen de Seguridad o Capital Neto de Trabajo, se tiene que el Organismo tiene la capacidad suficiente para liquidar sus obligaciones a corto plazo.

Razones de Cobertura: miden el grado de protección a los acreedores e inversionista a largo plazo.

- En relación a la Razón Financiera de Endeudamiento, en esta razón se puede observar que el Organismo mantiene sus bienes y derechos de forma suficientemente razonable, pudiéndose observar un decremento con respecto de la deuda contraída en el ejercicio 2013.

Razón Financiera	Fórmula	2014	2013	Optimo
LIQUIDEZ				
Liquidez o Capital de Trabajo	Activo Circulante / Pasivo Circulante 365,891. / 68,492. (2014)	5.34	0.26	1.00 a 1.50
Margen de Seguridad / Capital Neto de Trabajo	(Activo Circulante - Pasivo Circulante) / Pasivo Circulante (365,891. - 68,492.) / 68,492. (2014)	4.34	-0.73	0.00 a 1.00
ENDEUDAMIENTO				
Razón de Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total 68,492. / 1,552,585. (2014)	0.04	0.11	hasta 50%

Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2015

Fecha: 20 /01/2015

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2014
Periodo Revisado: JULIO DICIEMBRE
2014

III.- Cuadro Comparativo del Balance General:

CUENTA	AL 31 DE DIC 2014		AL 31 DE DIC 2013		VARIACION DE SALDOS	
	SALDO	%	SALDO	%	\$	%
BANCOS/TESORERÍA	310,891.34	20.02	0.00	0.0	310,891.34	73.09
DEPOSITO EN GARANTIA	55,000.00	3.54	32,628.94	2.89	22,371.06	5.26
DEUDORES DIVERSOS	0	0.00	1,007.02	0.09	- 1,007.02	- 0.24
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	857477.32	55.23	0.00	0.0	857,477.32	201.60
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	336458.9	21.67	0.00	0.0	336,458.90	79.11
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	8327.46	0.54	0.00	0.0	8,327.46	1.96
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	440,666.00	28.38	1,038,630.56	92.14	- 597,964.56	- 140.59
SOFTWARE	11,600.05	0.75	0.00	0.0	11,600.05	2.73
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-465,515.81	-29.98	55,000.00	4.88	- 520,515.81	- 122.38
AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-2,320.00	-0.15	0.00	0.0	- 2,320.00	- 0.54
TOTAL ACTIVO	1,552,585.26	100.00	1,127,266.52	100	425,318.74	100.00
PROVEEDORES	0.00	0.00	106,514.28	84.34	- 106,514.28	184.28
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	45,100.00	65.85	480.00	0.38	44,620.00	- 77.20
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	23,392.85	34.15	19,299.28	15.28	4,093.57	- 7.08
SUMA PASIVO	68,492.85	100.00	126,293.56	100.00	- 57,800.71	100.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	179,110.91	12.07	49,685.42	4.96	129,425.49	26.79
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,304,981.50	87.93	951,287.54	95.04	353,693.96	73.21
SUMA PATRIMONIO	1,484,092.41	100.00	1,000,972.96	100.00	483,119.45	100.00
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	1,552,585.26		1,127,266.52		425,318.74	

Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2015

Fecha: 20 /01/2015

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2014
Periodo Revisado: JULIO DICIEMBRE
2014

IV) Cuadro Comparativo de Estados de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

CUENTA/RUBRO	2014		2013		VARIACION DE SALDOS	
	SALDO	%	SALDO	%	\$	%
OTROS APROVECHAMIENTOS	1,951,032.07	45.78	1,217,841.02	27.67	733,191.05	- 521.55
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICI	368,172.03	8.64	156,188.00	3.55	211,984.03	- 150.79
CONVENIOS	-	-	350,000.00	7.95	-350,000.00	248.97
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACION	1,939,938.00	45.52	2,675,433.95	60.78	- 735,495.95	523.19
INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITO	2,159.99	0.05	1,620.50	0.05	539.49	- 0.38
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0	0	796.92	0.02	- 796.92	0.57
TOTAL DE INGRESOS	4,261,302.09	100.00	4,401,880.39	100.00	- 140,578.30	100.00
SERVICIOS PERSONALES	0.00	-	1,598,781.11	36.74	- 1,598,781.11	592.13
MATERIALES Y SUMINISTROS	742,827.52	18.20	913,497.32	20.99	- 170,669.80	63.21
SERVICIOS GENERALES	1,678,068.34	41.11	1,350,176.69	31.02	327,891.65	- 121.44
AYUDAS SOCIALES	1,118,496.10	27.40	489,739.85	11.25	628,756.25	- 232.87
TRANSFERENCIAS A ENTIDADES	300,000.00	7.35	0	-	300,000.00	- 111.11
DEPRECIACIONES DE BIENES MUEBLES	241,639.22	5.92	0	-	241,639.22	- 89.49
AMORTIZACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES	1,160.00	0.03	0	-	1,160.00	- 0.43
TOTAL DE EGRESOS	4,082,191.18	100	4,352,194.97	100.00	- 270,003.79	100.00
RESULTADO (UTILIDAD o PERDIDA)	179,110.91		49,685.42		129,425.49	

Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2015

Fecha: 20 /01/2015

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2014
Periodo Revisado: JULIO DICIEMBRE
2014

V) Cuadro Comparativo de Flujo Operacional del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

CUENTA/RUBRO	2014		2013		VARIACION DE SALDOS	
	SALDO	%	SALDO	%	\$	%
EXISTENCIA INICIAL	-37,657.60	-0.89	-338,682.77	-8.34	301,025.17	187.62
OTROS APROVECHAMIENTOS	1,951,032.07	46.19	1,217,841.02	29.97	733,191.05	456.97
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	368,172.03	8.72	156,188.00	3.84	211,984.03	132.12
CONVENIOS	-	-	350,000.00	8.61	- 350,000.00	- 218.14
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES	1,939,938.00	45.93	2,675,433.95	65.85	- 735,495.95	- 458.40
INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS,	2,159.99	0.05	1,620.50	0.04	539.49	0.34
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	-	-	796.92	0.02	- 796.92	- 0.50
SUMA INGRESOS	4,223,644.49	100.00	4,063,197.62	100.00	160,446.87	100.00
SERVICIOS PERSONALES	-	-	1,598,781.11	36.74	- 1,598,781.11	592.13
MATERIALES Y SUMINISTROS	742,827.52	18.20	913,497.32	20.99	- 170,669.80	63.21
SERVICIOS GENERALES	1,678,068.34	41.11	1,350,176.69	31.02	327,891.65	- 121.44
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	300,000.00	7.35	-	-	300,000.00	- 111.11
AYUDAS SOCIALES	1,118,496.10	27.40	489,739.85	1,500.94	628,756.25	- 232.87
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIORO, OBSOLESCENCIA	242,799.22	5.95	-	-	242,799.22	- 89.92
SUMA EGRESOS POR OBJETO	4,082,191.18	100.00	4,352,194.97	1,589.68	- 270,003.79	100.00
EXISTENCIA FINAL	141,453.31	-	288,997.35	-	430,450.66	-

Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2015
Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Fecha: 20 /01/2015

Ejercicio Presupuestal: 2014
Periodo Revisado: JULIO DICIEMBRE
2014

VI) Cuadro Comparativo de Estado de Origen y Aplicación de Recursos.

CUENTA	DEL 01 DE ENE AL 31 DIC 2014		DEL 01 DE ENE AL 31 DIC 2013		VARIACION DE SALDOS	
	SALDO	%	SALDO	%	\$	%
EXISTENCIA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL 01/ENE/2014 Y 2013	87,628.94	0.58	147,285.42	1.04	- 59,656.48	- 7.31
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	1,951,032.07	12.98	1,217,841.02	8.57	733,191.05	89.88
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	368,172.03	2.45	156,188.00	1.10	211,984.03	25.99
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	350,000.00	2.46	- 350,000.00	-42.90
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	1,939,938.00	12.91	2,675,433.95	18.82	- 735,495.95	-90.16
INGRESOS FINANCIEROS	2,159.99	0.01	1,620.50	0.01	539.49	0.07
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	-	-	796.92	0.01	- 796.92	- 0.10
Disminuciones del Activo	5,271,620.83	35.07	4,403,658.01	30.98	867,962.82	106.40
Incrementos del Pasivo	4,834,387.44	32.16	4,811,797.57	33.85	22,589.87	2.77
Incrementos del Patrimonio	575,903.69	3.83	450,462.89	3.17	125,440.80	15.38
TOTAL ORIGEN	15,030,842.99	100.00	14,215,084.28	100.00	815,758.71	100.00
SERVICIOS PERSONALES	-	0.00	1,598,781.11	11.25	- 1,598,781.11	-195.99
MATERIALES Y SUMINISTROS	742,827.52	4.94	913,497.32	6.43	- 170,669.80	-20.92
SERVICIOS GENERALES	1,678,068.34	11.16	1,350,176.69	9.50	327,891.65	40.19
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	300,000.00	2.00	0	0	300,000.00	36.78
AYUDAS SOCIALES	1,118,496.10	7.44	489,739.85	3.45	628,756.25	77.08
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIORO, OBSOLESCENCIA	242,799.22	1.62	0	0	242,799.22	29.76
Incrementos del Activo	5,418,677.17	36.05	4,488,245.14	31.57	930,432.03	114.06
Disminuciones del Pasivo	4,892,188.15	32.55	5,171,472.20	36.38	- 279,284.05	-34.24
Disminuciones del Patrimonio	271,895.15	1.81	115,543.03	0.81	156,352.12	19.17
EXISTENCIA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL 31/DIC/14 Y 2013	365,891.34	2.43	87,628.94	0.62	278,262.40	34.11
TOTAL APLICACION	15,030,842.99	100.00	14,215,084.28	100.00	815,758.71	100.00

Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2015

Fecha: 20 /01/2015

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2014
Periodo Revisado: JULIO DICIEMBRE
2014

VII. REVISIÓN ANALÍTICA DE GASTOS

RESULTADOS: 1

Como resultado del estudio, análisis, verificación y valoración de los documentos e información aportada por del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche se determinó los siguientes resultados; como puede observarse que el presupuesto ejercido en el periodo julio diciembre del 2014 fue de **2'779,511.30 (Son: DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS 30/100 M.N.)**; según documentación presentada por el área de servicios administrativos y el presupuesto que se revisó en dicho periodo fue de **2'779,511.30 (Son: DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS 30/100 M.N.)**; por lo que se revisó el 100% de los gastos ejercidos por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche, derivándose los siguientes resultados según el anexo 1 que se detalla a continuación:

Anexo 1.

RTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO EJERCIDO Y PAGADO 2014						TOTAL REVISADO JULIO DICIEMBRE 2014	TOTAL EJERCIDO SEGÚN REGISTROS JULIO DICIEMBRE 2014	ALCANCE REVISADO %	PRESUPUESTO POR PAGAR ENERO JUNIO 2014
		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE				
2111	MATERIALES, UTILES Y EQ. MENORES	13,280.88	3,657.78	1,430.63	-	669.40	22,065.82	41,104.51	41,104.51	100.	-
2121	MATERIAL DE IMPRESIÓN	3,380.03	-	4,999.99	4,999.99	5,517.99	12,635.72	31,533.72	31,533.72	100.	-
2141	MATERIALES, UTILES, EQ. Y BIENES INFORMATICOS	2,465.70	-	177.18	240.02	-	29,861.38	32,744.28	32,744.28	100.	-
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	452.60	11,208.22	25.52	-	4,389.58	11,953.12	28,029.04	28,029.04	100.	-
2171	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	3,345.97	151.21	1,541.05	-	-	709.95	5,748.18	5,748.18	100.	-
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	6,741.96	15,586.57	15,320.41	5,169.83	23,995.90	43,465.25	110,279.92	110,279.92	100.	-
2381	MERCANCIAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACION	-	-	20,000.00	-	-	16,068.22	36,068.22	36,068.22	100.	-
2461	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	1,818.89	404.45	320.60	244.80	-	2,628.74	5,417.48	5,417.48	100.	-
2481	ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	2,003.39	699.79	99.99	-	-	5,828.38	8,631.55	8,631.55	100.	-
2482	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	2,148.89	785.16	386.09	1,805.82	403.78	4,257.73	9,787.47	9,787.47	100.	-
2491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARAC.	-	-	-	-	-	34,559.91	34,559.91	34,559.91	100.	-
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUM. MEDICOS	227.94	406.32	13,096.00	2,555.48	-	8,449.66	24,735.40	24,735.40	100.	-

Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2015

Fecha: 20 /01/2015

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2014
Periodo Revisado: JULIO DICIEMBRE
2014

2611	COMBUSTIBLE	10,000.00	20,000.00	6,200.10	31,100.31	12,080.00	35,194.64	114,575.05	114,575.05	100.	-
2711	VESTUARIOS Y UNIFORMES	678.60	-	-	-	300.00	-	978.60	978.60	100.	-
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIF.	-	-	20.00	-	-	290.00	310.00	310.00	100.	-
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE TRANSP.	-	-	-	-	-	2,601.44	2,601.44	2,601.44	100.	-
3121	SERVICIO DE GAS	278.60	276.98	-	-	-	423.57	979.15	979.15	100.	-
3171	SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES	-	-	-	-	-	1,856.00	1,856.00	1,856.00	100.	-
3181	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	-	-	1,578.68	-	-	-	1,578.68	1,578.68	100.	-
3221	ARRENDAMINENTOS DE EDIFICIOS Y LOCALES	58,872.17	22,783.28	-	63,383.28	40,600.00	276,238.73	461,877.46	461,877.46	100.	-
3231	ARRENDAMIENTO DE MOB. Y EQ. DE ADMON.	6,007.51	7,227.96	-	-	4,640.00	9,495.11	27,370.58	27,370.58	100.	-
3291	OTROS ARRENDAMIENTOS	-	-	-	-	-	2,175.00	2,175.00	2,175.00	100.	-
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	1,429.12	1,514.96	-	-	1,530.16	5,236.72	762.48	-762.48	100.	-
3471	FLETES Y MANUIBRAS	-	-	-	-	5,462.44	-	5,462.44	5,462.44	100.	-
3511	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE EDIFICIO	1,566.00	2,784.00	191,683.01	2,030.00	1,727.36	6,960.00	206,750.37	206,750.37	100.	-
3521	INST., REPARACION Y MANTTO. Y CONSERVAC. MOB. Y EQ. OFICINA	3,832.00	-	3,572.00	-	-	10,000.00	17,404.00	17,404.00	100.	-
3531	INST., REPARACION Y MANTTO. Y CONSERVAC. EQ. COMPUTO	33,004.42	24,028.10	10,205.13	15,122.55	-	23,811.96	106,172.16	106,172.16	100.	-
3541	INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE EQ. E INST. MEDICO	1,183.20	-	-	-	-	200.00	1,383.20	1,383.20	100.	-
3551	REPARACION Y MANTTO. DE VEHICULO	16,138.29	13,257.75	1,505.68	5,091.06	355.57	2,603.80	38,952.15	38,952.15	100.	-
3610	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS	-	-	-	-	-	132,685.44	132,685.44	132,685.44	100.	-
3612	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	-	-	-	-	4,999.99	41,753.62	46,753.61	46,753.61	100.	-
3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCION Y PRODUCCION	-	-	-	-	-	17,400.00	17,400.00	17,400.00	100.	-
3721	PASAJES TERRESTRES	1,968.00	762.00	325.47	5,452.00	1,990.00	1,674.19	12,171.66	12,171.66	100.	-
3751	VIATICOS EN EL PAIS	-	-	-	15,000.00	4,399.00	1,920.00	21,319.00	21,319.00	100.	-
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	1,327.00	1,400.00	1,200.00	3,818.30	2,100.58	7,213.85	2,632.03	2,632.03	100.	-
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	7,386.00	-	1,950.00	-	1,430.00	-	10,766.00	10,766.00	100.	-

Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2015

Fecha: 20 /01/2015

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2014
Periodo Revisado: JULIO DICIEMBRE
2014

3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	-	-	-	-	541.50	244.00	785.50	785.50	100.	-
3951	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	-	-	-	584.25	-	128.39	712.64	712.64	100.	-
4241	APOYO A MUNICIPIOS					300,000.00		300,000.00	300,000.00	100.	-
411	AYUDAS DIVERSAS	28,378.00	41,808.73	53,239.35	42,220.00	37,281.71	115,305.79	318,233.58	318,233.58	100.	-
4419	DONATIVOS	6,280.19	266,972.52	14,791.09	1,492.16	-	199,401.00	488,936.96	488,936.96	100.	-
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	-	-	-	-	-	1,259.30	1,259.30	1,259.30	100.	-
5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIA	-	-	4,794.87	-	-	35,250.68	40,045.55	40,045.55	100.	-
2191	OTROS MOBILIARIOS Y EQ. DE ADMINISTRACION	-	-	-	-	-	8,311.25	8,311.25	8,311.25	100.	-
5291	OTRO MOBILIARIO Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	-	-	-	-	19,195.30	19,195.30	19,195.30	100.	-
	TOTAL	214,195.35	435,715.78	348,462.84	200,309.85	454,414.96	1,126,412.52	2,779,511.30	2,779,511.30	100.	-

De la revisión física de la documentación que amparan las erogaciones de las operaciones realizadas por el Organismo durante el periodo del 1 julio al 31 de diciembre del 2014, se puede determinar que dichas operaciones fueron registradas de manera razonable con las normas de registro que emite el CONAC, sin embargo deberán de tener más cuidado con la clasificación de las partidas presupuestales que se afecten con relación al gasto efectuado por dicho Organismo.

VIII. REVISIÓN ANALÍTICA DE INGRESOS

I) Revisión Documental de Conciliaciones Bancarias julio diciembre 2014

SALDOS AL	BANCO	N° DE CUENTA	CONCEPTO	SALDO BANCARIO	SALDO CONTABLE	IMPORTE CHEQUES EN TRANSITO
31 DE JULIO	SANTANDER	65503627461	SUBSIDIO MUNICIPAL	4,548.06	2,548.06	2,000.00
31 DE AGOSTO	SANTANDER	65503627461	SUBSIDIO MUNICIPAL	3,511.42	221.42	3,290.00
30 DE SEPTIEMBRE	SANTANDER	65503627461	SUBSIDIO MUNICIPAL	860.26	860.26	-
31 DE OCTUBRE	SANTANDER	65503627461	SUBSIDIO MUNICIPAL	7,955.19	6,955.19	1,000.00
30 DE NOVIEMBRE	SANTANDER	65503627461	SUBSIDIO MUNICIPAL	4,436.67	4,436.67	-
31 DE DICIEMBRE	SANTANDER	65503627461	SUBSIDIO MUNICIPAL	97,000.39	93,887.39	3,113.00
TOTAL			SUBSIDIO MUNICIPAL	118,311.99	108,908.99	9,403.00

Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2015

Fecha: 20 /01/2015

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2014
Periodo Revisado: JULIO DICIEMBRE
2014

SALDOS AL	BANCO	N° DE CUENTA	CONCEPTO	SALDO BANCARIO	SALDO CONTABLE	IMPORTE CHEQUES EN TRANSITO
31 DE JULIO	SANTANDER	65503627504	INGRESOS PROPIOS	916.91	916.91	-
31 DE AGOSTO	SANTANDER	65503627504	INGRESOS PROPIOS	14,888.43	14,888.43	-
30 DE SEPTIEMBRE	SANTANDER	65503627504	INGRESOS PROPIOS	7,635.92	1,953.64	5,682.28
31 DE OCTUBRE	SANTANDER	65503627504	INGRESOS PROPIOS	623.14	623.14	-
30 DE NOVIEMBRE	SANTANDER	65503627504	INGRESOS PROPIOS	863.20	863.20	-
31 DE DICIEMBRE	SANTANDER	65503627504	INGRESOS PROPIOS	200,016.11	200,016.11	-
TOTAL			INGRESOS PROPIOS	224,943.71	219,261.43	5,682.28
SALDOS AL	BANCO	N° DE CUENTA	CONCEPTO	SALDO BANCARIO	SALDO CONTABLE	IMPORTE CHEQUES EN TRANSITO
31 DE JULIO	SANTANDER	65504423599	DONATIVOS	38,103.43	38,103.43	-
31 DE AGOSTO	SANTANDER	65504423599	DONATIVOS	36,888.35	36,888.35	-
30 DE SEPTIEMBRE	SANTANDER	65504423599	DONATIVOS	44,788.35	44,788.35	-
31 DE OCTUBRE	SANTANDER	65504423599	DONATIVOS	117,550.00	117,550.00	-
30 DE NOVIEMBRE	SANTANDER	65504423599	DONATIVOS	45,219.84	45,219.84	-
31 DE DICIEMBRE	SANTANDER	65504423599	DONATIVOS	16,987.84	16,987.84	-
TOTAL			DONATIVOS	299,537.81	299,537.81	-
SALDOS AL	BANCO	N° DE CUENTA	CONCEPTO	SALDO BANCARIO	SALDO CONTABLE	IMPORTE CHEQUES EN TRANSITO
31 DE JULIO	SANTANDER	65504264226	DONATIVOS	152,920.20	152,920.20	-
31 DE AGOSTO	SANTANDER	65504264226	DONATIVOS	-	-	-
TOTAL			DONATIVOS	152,920.20	152,920.20	-

RESULTADO 1

Se realizó la revisión de las conciliaciones bancarias de los meses de julio a diciembre de 2014 de las cuentas de cheques 65503627461, 65503627504, 65504264226 y 65504423599 del banco SANTANDER las cuales están aperturadas a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche, verificándose que los cheques en tránsito fueron cobrados en los meses posteriores.

Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2015

Fecha: 20 /01/2015

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2014
Periodo Revisado: JULIO DICIEMBRE
2014

II) Análisis de los ingresos depositados julio diciembre 2014 a las cuentas bancarias del organismo.

MES	Banco Santander CTA. 65503627504	Banco Santander CTA. 65503627461	Banco Santander CTA. 65504264226	Banco Santander CTA. 65504423599	TOTAL
JULIO	306,507.59	170,600.00	-	15,900.00	520,825.76
AGOSTO	291,374.18	192,350.00	2,210.96	21,264.00	527,663.14
SEPTIEMBRE	12,920.31	80,000.00	-	7,900.00	105,820.31
OCTUBRE	35,158.14	248,000.00	-	72,761.65	357,715.50
NOVIEMBRE	3,940.06	130,500.00	-	53,150.00	201,388.06
DICIEMBRE	838,553.61	236,641.57	-	18,900.00	1,743,982.41
TOTAL	1,488,453.89	1,058,091.57	2,210.96	189,875.65	3,457,395.18

Análisis de Ingresos Depositados a las Diferente Cuentas de Cheques julio diciembre 2014

CUOTAS DE RECUPERACION	CUOTAS CAIC	OTROS INGRESOS	DONATIVOS	SUBSIDIO	INTERESES	TRASPASOS Y OTROS DEPOSITOS	TOTAL DE DEPOSITOS
34,542.50	36,000.00	48,453.00	1,423,018.38	1,004,538.00	23.58	910,849.72	3,457,395.18

Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2015

Fecha: 20 /01/2015

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2014
Periodo Revisado: JULIO DICIEMBRE
2014

MES	ING. PROPIOS			% ALCAN ZADO	SUBSIDIO			% ALCA NZAD O	TOTAL			
	ESTIMAD O	RECAUDA DO	DIFERENCI A		ESTIMADO	RECAUD ADO	DIFERE NCIA		ESTIMAD O	RECAUD ADO	DIFERENCI A	% ALCA NZAD O
JULIO	515,641	6,505	- 509,136	1.26	130,000	170,600	40,600	131.23	645,641	177,105	468,536	27.43
AGOSTO	518,000	308,723	- 209,277	59.60	130,000	175,000	45,000	134.62	648,000	483,723	164,277	74.65
SEPTIEMBRE	618,000	312,920	- 305,080	50.63	130,000	80,000	- 50,000	61.54	748,000	392,920	355,080	52.53
OCTUBRE	618,000	43,158	- 574,842	6.98	130,000	240,000	110,000	184.62	748,000	283,158	464,842	37.86
NOVIEMBRE	618,000	21,940	- 596,060	3.55	130,000	122,500	- 7,500	94.23	748,000	144,440	603,560	19.31
DICIEMBRE	618,000	1,142,697	524,697	184.90	130,000	216,438	86,438	166.49	748,000	1,359,135	- 611,135	181.70
TOTAL	3,505,641	1,835,943	-1,669,698	52.37	780,000	1,004,538	224,538	128.79	4,285,641	2,840,481	1,445,160	66.28





**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE**
Órgano de Control Interno
Informe de Resultados de la Revisión



34

Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2015

Fecha: 20 /01/2015

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2014
Periodo Revisado: JULIO DICIEMBRE
2014

IV) En cuanto al análisis de los Ingresos por los depósitos realizados a las cuentas bancarias del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche por ingresos propios generados y subsidios recibidos en el periodo de julio diciembre del ejercicio 2014. se muestra en las tablas y grafica de ingresos propios, estimados y recaudados en el periodo de julio diciembre del ejercicio 2014.

Se realizó un análisis en los registros contables de los Ingresos que se obtuvieron durante el periodo comprendido del 1 julio al 31 de diciembre del ejercicio 2014, lo que se puede observar es que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche obtuvo solamente el 52.37% de eficiencia recaudatoria en cuanto a sus ingresos propios en virtud de que programaron recibir por donativos y otras cuotas de recuperación 1,800,000.00 y 1,705,641.00 respectivamente.

Observación 1

Ingresos pendientes por depositar:

Fecha	Póliza	Importe Depositado	Ingresos Según Recibos	Concepto del Ingreso	Observación
01/09/2014	I00160	555.00	585.00	Cuotas de recuperación	Falto por depositar 30.00 de los recibos Núm. 3233 y 3234

IX. VERIFICACION DE BIENES MUEBLES (EQUIPO DE TRANSPORTE:

Resultado 1

Según información proporcionada por la Subdirección administrativa, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche cuenta con un total de 10 vehículos como se desglosa a continuación; de dicha verificación vehicular se determinó que el alcance de la revisión fue del 100% verificándose físicamente 3 unidades en las instalaciones de este Organismo, 1 unidad en la bodega de recursos materiales de este Organismo, 5 unidades resguardadas en el patio de la Cooperativa Esperanza y 1 en el H. Ayuntamiento de Campeche haciendo un total de 10 unidades; de las cuales 2 son propiedad del Sistema DIF Municipal de Campeche y 8 están en comodato, de los cuales 7 son propiedad del H. Ayuntamiento de Campeche y 1 del DIF Estatal, dejando constancia que respecto al camión de 3 toneladas propiedad del Municipio de Campeche se procedió a realizar el trámite para su baja.

Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2015

Fecha: 20 /01/2015

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2014
Periodo Revisado: JULIO DICIEMBRE
2014

PLANTILLA VEHICULAR

VEHICULO		MODEL O	PLACAS	COLOR	CILI NDR OS	FECHA DE VENCIMIENT O DEL SEGURO	NOMBRE DEL PROPIETARI O	ESTADO	AREA RESPONSABL E
GENERAL MOTOR	SUBURBAN	2006	DHK-3143	BLANCO	8	30-ene-15	COMODATO MUNICIPIO	BUENO	PRESIDENCIA DEL DIF
CAMION 3 TON.	FORD/CAJA 3 TON.	1999	CP - 59802	BLANCO	8	05-feb-15	COMODATO MUNICIPIO	MALO	LOGISTICA
CAMIONETA NISSAN	URVAN DX	2004	DHJ-7873	BLANCO	4	30-ene-15	DIF MUNICIPAL	MALO	LOGISTICA
CAMIÓN PARA DISCAPACIDA D 01	NAVISTAR INTERNACIONA L	2007	A5ASB45	BLANCO	6	05-feb-15	COMODATO MUNICIPIO	BUENO	ÁREA MÉDICA
CAMIÓN PARA DISCAPACIDA D 02	NAVISTAR INTERNACIONA L	2008	A5ASB44	BLANCO	6	05-feb-15	COMODATO MUNICIPIO	BUENO	ÁREA MÉDICA
UNIDAD MOVIL	FORD	2007	CP - 59801	BLANCO	10	05-feb-15	COMODATO MUNICIPIO	BUENO	ÁREA MÉDICA
CAMIONETA	CHEVROLET G.M.C.	2008	CP - 59803	PLATA METÁLICO	8	30-ene-15	COMODATO MUNICIPIO	BUENO	LOGISTICA
CAMIONETA	TOYOTA HILUX PICK	2008	CP - 59804	BLANCO	6	30-ene-15	COMODATO MUNICIPIO	BUENO	LOGISTICA
CAMIONETA	FORD RANGER CREW	2011	CP-59805	BLANCO OXFORD	6	30-ene-15	DIF MUNICIPAL	BUENO	LOGISTICA
VAN PARA DISCAPACIDA D	TRANSIT TIPO VAN MWB FORD	2011	CP-66431	BLANCO NIEVE	6	05-feb-15	COMODATO DIF ESTATAL	BUENO	ÁREA MÉDICA

X. VERIFICACION DE OBLIGACIONES FISCALES:

Resultado 1

En cuanto a la verificación del cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche, se pudo determinar que las obligaciones de la presentación de las declaraciones informativas de operaciones con terceros "proveedores" correspondientes a los meses de julio a septiembre no fueron presentadas en tiempo, sin embargo los meses de octubre a diciembre del ejercicio 2014, **fueron presentadas en tiempo**, cumpliendo como lo establecen las disposiciones fiscales vigentes; ya que dichas declaraciones fueron presentadas dentro de los plazos establecido por el Artículo 32 fracción VIII de la LIVA, regla 1.5.5.3 y 1.5.5.4 de la RMF 2010 publicada en el DOF el 11 de junio de 2010. "Las personas físicas y morales presentarán la información mediante el formato electrónico A-29 "Declaración Informativa de Operaciones con Terceros".

XI.- RECOMENDACIONES

- Verificar que por todos los ingresos que perciba el Organismo deberá de generarse un recibo oficial de ingresos o un recibo interno el cual deberá de ser firmado por la persona que está autorizada para ello.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE
Órgano de Control Interno
Informe de Resultados de la Revisión



36

Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2015

Fecha: 20 /01/2015

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2014
Periodo Revisado: JULIO DICIEMBRE
2014

- Verificar que los gastos efectuados sean registrados en las partidas presupuestales correctas, de acuerdo al clasificador por objeto del gasto autorizado por la CONAC y que se encuentren autorizadas en el presupuesto de egresos.
- Verificar que el Organismo de cumplimiento con las obligaciones contempladas en la ley General de Contabilidad Gubernamental y documentos Normativos emitidos por el CONAC en tiempo y forma.

XII. CRITERIO:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental, Artículos 7, 34, 38, 42, 44 y 47.
- Manual de Contabilidad Gubernamental (CONAC), acuerdo tercero, cuarto
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Manual de Políticas y Procedimiento en el ejercicio del gasto (Sistema DIF Municipal de Campeche).
- Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Código Fiscal de la Federación.

XIII. CONCLUSIÓN:

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 3 fracción III y 68 de la Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del estado de Campeche; fracción I, II, III y IV del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche, se formula el presente Informe de Resultados de la Revisión practicada al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche, la cual se encuentra integrada por un total de 26 fojas útiles, concediéndoles 30 días hábiles para solventar las observaciones y 15 días hábiles para reportar las acciones y mecanismos implementados para dar la atención y debido seguimiento a las recomendaciones emitidas, **siendo el día catorce de abril del año 2015**, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, en la Contraloría Interna del Sistema DIF Municipal de Campeche sita en calle 10 número 331 entre 59 y 61, Planta Alta Centro Histórico, C.P. 24000.

ATENTAMENTE

C.P. ANTONIO PRIEGO LATOURNERIE
Contralor Interno del Sistema DIF
Municipal de Campeche



14-Abril-15
Elika Chapa O.
Diciembre
General.

C.c.p. Expediente.